

Descentralización y Economía debatirán pedido de facultades legislativas

Lima, 14 de febrero de 2023.

La presidenta de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, Diana Gonzales Delgado, informó que su grupo de trabajo debatirá este miércoles el pre dictamen del proyecto de Ley sobre delegación de facultades legislativas solicitadas por el Poder Ejecutivo.

Gonzales Delgado indicó que las comisiones de Descentralización y de Economía elaboraron un pre dictamen conjunto sobre el proyecto de Ley 3941/2022-PE, por el cual el Poder Ejecutivo solicita se le delegue facultades para legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado.

Recordó que el pasado 27 de enero, el ministro de Economía y Finanzas Alonso Contreras sustentó la iniciativa del Ejecutivo, que busca implementar 42 medidas en un plazo de noventa (90) días calendario.

Precisó que, en materia de modernización del Estado, el Poder Ejecutivo propone 18 medidas, como actualizar la Ley N.º27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, modificar las normas de descentralización fiscal y administrativa; mejorar el marco legal que regula los procedimientos administrativos, entre otras.

La sesión conjunta de las comisiones de Descentralización y Economía se realizará este miércoles 15 de febrero desde las 9.30 horas en la Sala Grau del Palacio Legislativo.